

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La banda ancha llegará a todas las localidades navarras en 2021

*El Plan Director elaborado por el Gobierno de Navarra también contempla extender la cobertura a los polígonos industriales y los centros tecnológicos*

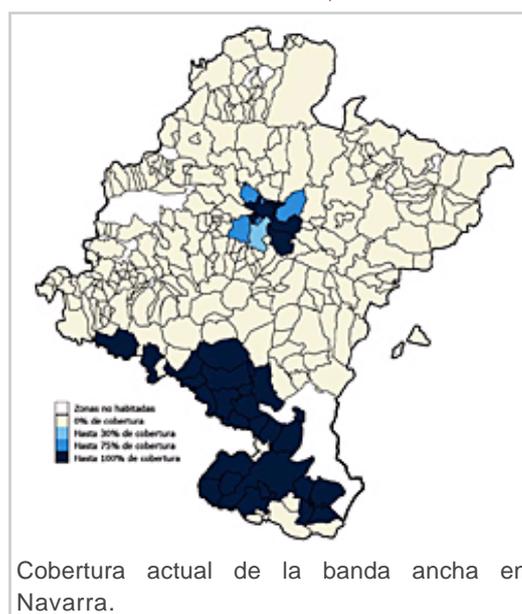
Lunes, 17 de octubre de 2016

Todas las localidades navarras dispondrán de conexión a banda ancha en 2021, tal y como se desprende del [Plan Director](#) elaborado por el Gobierno de Navarra, en colaboración con la sociedad pública Nasertic, para extender la fibra óptica a toda la geografía foral con una inversión pública de 31,35 millones de euros durante los próximos 5 años.

En concreto, todas las poblaciones contarán con acceso a redes de banda ancha de al menos 30 megabits por segundo (Mbps). En el caso de localidades con más de 1.000 habitantes se pretende que la capacidad de la red se incremente hasta los 100 Mbps en todas ellas, así como en el 20% de las poblaciones que no alcancen los 1.000 residentes.

La banda ancha también llegará a 59 polígonos industriales en Navarra, que albergan a unas 4.280 empresas, así como a los 1.035 edificios que el Gobierno tiene repartidos por toda la geografía foral como colegios e institutos, centros de salud y consultorios, bibliotecas, residencias, parques de bomberos y oficinas de turismo, de empleo, agrarias o de conservación de carreteras.

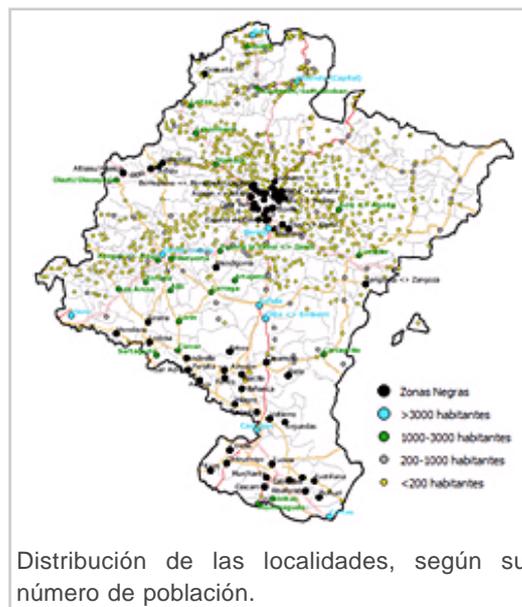
El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi; la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M<sup>a</sup> José Beaumont; y la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde; [han presentado](#) esta mañana en rueda de prensa el Plan Director de Banda Ancha de Navarra 2016-2021, que pretende ofrecer “las mismas oportunidades” en este ámbito a cualquier persona o empresa, independientemente de su ubicación geográfica, “especialmente en aquellas zonas rurales en las que el



mercado no las proporciona con una calidad suficiente y a un coste asequible”.

La ejecución de este Plan, con el que Navarra pretende cumplir la Agenda Digital marcada por la Unión Europea, conllevará una inversión pública de 31,35 millones de euros, cantidad a la que se añadirán, según las previsiones elaboradas por el Gobierno foral, otros 22,9 millones de euros aportados por operadores privados como inversión inducida por las actuaciones desarrolladas por la Administración (concesión de subvenciones, créditos blandos, construcción de infraestructuras, etc.). Por lo tanto, se busca que el Plan Director de Banda Ancha conlleve una inversión total de 54,25 millones de euros hasta 2021.

Este Plan Director de Banda Ancha de Navarra es el resultado de más de seis meses de trabajo invertido por más de 200 profesionales de diversos ámbitos, liderados por la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública, en colaboración con Nasertic.



"La colaboración, la coordinación y la transparencia" han sido las guías de este Plan que ha sido elaborado en colaboración con otras direcciones generales del Gobierno de Navarra, empresas públicas, ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones territoriales, grupos de acción local, organizaciones empresariales, operadores de telecomunicaciones, etc.

### **Nueve de cada diez localidades no tienen fibra**

Actualmente, el 93% de las localidades navarras no dispone de cobertura de redes de banda ancha de nueva generación ni está incluido en los planes de despliegue de fibra óptica que manejan los operadores. Estas localidades, entre las que se incluyen algunas significativas por su volumen de población como Bera, Castejón o Elizondo, aglutinan al 26% de habitantes de la Comunidad Foral.

Existen otras poblaciones, como por ejemplo Sangüesa o localidades de la Barranca, en las que no existen todavía redes de fibra óptica pero sí están incluidas en las previsiones de cobertura a corto plazo de las empresas suministradoras, razón por la que no pueden ser incluidas dentro del Plan Director según la normativa estatal.

Respecto a las conexiones a internet de las empresas navarras, la Comunidad Foral se encuentra sensiblemente por debajo de los porcentajes estatales en el caso de las velocidades más altas (100 Mbps) y en todos los sectores. Además, el 40% de los polígonos industriales se sitúa en zonas con una banda ancha de características insuficientes para garantizar la competitividad de las empresas, según el diagnóstico que ofrece el Plan Director.

### **Cinco escenarios de actuación**

La mayor inversión contemplada se debe llevar a cabo en las poblaciones de menos de 1.000 habitantes, que son un total de 852 y agrupan a cerca de 75.000 navarros y navarras. En este escenario será importante la participación de las administraciones locales (ayuntamientos, concejos, juntas de valle, mancomunidades, etc.) en la construcción de sus propias redes de banda ancha. Estas inversiones serán financiadas en parte por el Gobierno de Navarra a través del Plan de Infraestructuras Locales 2017-2019, que ha sido [presentado recientemente](#) por el Ejecutivo y enviado al Parlamento para su aprobación. En total se prevé una inversión de 18,75 millones, de los que 15,75 serán aportados por la Administración Pública y 3 por los operadores.

Respecto a las poblaciones de entre 1.000 y 3.000 habitantes, que son 22 y cuentan con una población de casi 38.000 personas, el Plan prevé la participación pública directa en la construcción y despliegue de algunas partes de la infraestructura necesaria, así como en la concesión de subvenciones

o de créditos blandos a operadores privados. Se estima una inversión total de 9,9 millones de euros, de ellos 5,9 corresponderán a las propias empresas y 4 al sector público.

En el caso de las nueve poblaciones de más de 3.000 habitantes (Bera, Beriáin, Castejón, Cortes, Elizondo, Estella, Olite, Tafalla y Viana) que no disponen, a día de hoy, de redes de banda ancha, el Gobierno de Navarra prevé que en los próximos años el propio sector privado asuma estas inversiones puesto que ofrecen una buena relación coste-beneficio. Por lo tanto, la iniciativa será 100% privada y se espera que los operadores inviertan 6,5 millones de euros. La Administración únicamente facilitará los proyectos de despliegue, sin asumir inversión alguna. Estas nueve localidades suman 50.000 habitantes.

Otra de las actuaciones recogidas en el Plan está relacionada con los polígonos industriales. En este caso el Gobierno de Navarra subvencionará a los operadores la construcción de infraestructuras como canalizaciones, torres o casetas con el fin de reducir los costes fijos de sus redes. Se estima una inversión de 12,5 millones, de los que 5 serán aportados por el Gobierno de Navarra y 7,5 por los operadores de modo inducido.

Finalmente, el Plan Director presentado esta mañana propone la extensión y evolución tecnológica de las actuales redes de transporte de datos, ya existentes y en funcionamiento, del Gobierno de Navarra, tanto de fibra óptica como de radio. Conllevará una inversión pública de 6,6 millones de euros, de los que 4,6 se destinarán a la instalación y 2 al equipamiento y suministro de fibra óptica.

### **Objetivos y principios estratégicos**

El Plan Director elaborado por el Gobierno de Navarra contempla cuatro grandes objetivos: vertebrar el territorio foral y reducir la brecha digital entre unas zonas y otras, cumplir con la Agenda Digital Europea, mejorar la conectividad de las sedes del Gobierno de Navarra y de las administraciones locales, y que las áreas de actividad económica (polígonos industriales y centros tecnológicos) dispongan de redes y servicios de banda ancha.

Para definirlos, el Gobierno de Navarra ha tenido en cuenta siete principios estratégicos. Son los siguientes: definir a las administraciones públicas como motores del plan; explorar el potencial de la colaboración público-privada; priorizar inversiones en infraestructuras de telecomunicaciones como canalizaciones, conductos, fibra óptica, mástiles, casetas, etc.; aprovechar infraestructuras ya existentes de otros servicios de interés público, como de agua, electricidad o gas; priorizar inversiones en infraestructuras que permitan ampliar su capacidad en el futuro; favorecer despliegues de la llamada banda ancha ultrarrápida (de 100 Mbps); y respetar la directiva europea de redes abiertas, que permitan el acceso igualitario de múltiples operadores que presten el servicio a las y los usuarios finales.

El documento también recoge 14 objetivos específicos articulados en 18 medidas que se encuadran en 8 programas operativos. Asimismo, se han desarrollado una serie de indicadores que permitirán evaluar el desarrollo de los programas y medidas, así como su impacto en los objetivos específicos planteados.

El Plan Director estará abierto a la participación, colaboración e implicación de los ciudadanos y ciudadanas, tanto individual como colectivamente en el Portal de Gobierno Abierto de Navarra con el fin de seguir construyéndolo sobre la base de los principios y ejes tecnológicos marcados.

### **Galería de fotos**

